



Impacto de la Política Nacional de Empresarialidad 2030 en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) de Sarchí, Alajuela, como zona ajena a la Gran Área Metropolitana costarricense.¹

Por: Vanesa Núñez Vargas²

Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT)

I trimestre, 2022

Resumen

La presente investigación aborda la Política Nacional de Empresariedad 2030 en referencia a las personas que deciden emprender una micro, pequeña o mediana empresa fuera de la Gran Área Metropolitana de Costa Rica, específicamente en Sarchí, Alajuela, Costa Rica, dentro del contexto de la Agenda 2030 y la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, suscrito por los estados parte de la Organización de Naciones Unidas. Se analiza el impacto que ha tenido dicha política en una zona cuya actividad económica principal es el turismo y la comercialización de artesanías, en una zona geográfica separada del centro de comercialización del país, tomando en cuenta elementos como edad, sexo, nivel de escolaridad, sector socioeconómico, entre otros. Además, se observa cuál ha sido el abordaje del Ministerio de Economía, Industria y Comercio como representante gubernamental en la zona, en la disposición de servicios como el acceso a información y asesoramiento que brinda a personas que están considerando o deciden emprender su propio negocio o, por otro lado, que se encuentra manteniendo y/o desarrollando una micro, pequeña o mediana empresa. Dentro de este cuadro fáctico se contemplan adicionalmente factores como la emergencia sanitaria por la COVID-19 y la compatibilidad o no de las propuestas de gobierno de los actuales candidatos presidenciales, en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, proyectados a alcanzarse para el año 2030. Esta es una investigación de tipo cuantitativa, que parte de la población de Sarchí con 18 085 personas, una muestra de 96 personas, y obtiene 148 respuestas en la recolección de información mediante cuestionario.

¹ Esta Investigación Empresarial Aplicada se desarrolla como requisito en el plan de estudios de la Maestría en Derecho Empresarial, de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

² Contacto: vanesanv@outlook.com / +(506) 8597-7561

Palabras clave

Empresariedad, Gran Área Metropolitana, Sarchí.

Abstract

The present research addresses the National Entrepreneurship Policy 2030 in reference to people who decide to start a micro, small or medium business outside the Great Metropolitan Area of Costa Rica, specifically in Sarchí, Alajuela, Costa Rica; within the context of the 2030 Agenda and the implementation of the Sustainable Development Goals, signed by the member states of the United Nations Organization. The investigation analyzes the impact this policy has had in an area whose main economic activity is tourism and the commercialization of handicrafts, in a geographical area separated from the commercialization center of the country, considering elements such as age, sex, level of schooling, socioeconomic sector, among others. In addition, it observes the approach of the Ministry of Economy, Industry and Commerce as a government representative in the area, in the provision of services such as access to information and advice that is provided to people who are considering or decide to start their own business, or on the other hand, are maintaining and/or developing a micro, small or medium-sized company. Within this factual framework, factors such as the health emergency due to COVID-19 and the compatibility or not of government proposals of the current presidential candidates are also considered, in relation to the Sustainable Development Goals, projected to be achieved by the year 2030. This is a quantitative research, which contemplates the population of Sarchí with 18,085 people, a sample of 96 people, and obtains 148 responses in the collection of information through a questionnaire.

Key Words

Entrepreneurship, Great Metropolitan Area, Sarchí.

Introducción

Como parte de las estrategias y el accionar de gobierno de la actual administración Alvarado Quesada 2018-2022, en el contexto de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) acordados por la Organización de Naciones Unidas, el Gobierno de Costa Rica emite en enero del año 2020 la llamada “Política Nacional de Empresariedad 2030”. El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) contempla la situación económico-comercial de aquel entonces, reflexiona sobre las debilidades y fortalezas existentes y determina así la necesidad de definir una serie de objetivos. Estos se prevén alcanzar por medio de la mencionada política pública, misma que se materializa a través de la ejecución progresiva de diversas acciones instrumentalizadas en distintos ejes y planes de acción.

Este contexto se aborda principalmente desde la pequeña ciudad de Sarchí, en la provincia de Alajuela, Costa Rica, de la cual se estima su población central en 11 571 personas (Municipalidad de Sarchí, 2019). Sarchí se caracteriza por la habilidad de sus artesanos y su denominación como Cuna de la Artesanía Nacional, disponiendo además de importante riqueza natural, cualidades que

configuran su atractivo turístico y, a su vez, constituyen la base de su economía. Es importante mencionar que Sarchí es una zona geográficamente diversa, con un centro urbano en su cabecera y una contrastante zona rural, así como se encuentra fuera de la Gran Área Metropolitana.

Este último aspecto beneficia al sector por el enfoque económico, mas implica, adicionalmente, una serie de limitaciones, como el acceso a la información y la comprensión de esta, la disponibilidad y acceso en general a la atención por parte de entes gubernamentales y la brecha tecnológica que se agrava por aspectos generacionales, por mencionar algunos ejemplos. Estos factores dificultan el acceso de la población a los distintos derechos y beneficios de los que es acreedora, como, por ejemplo los objetivos de la Política de Empresariedad 2030 y su Plan de Acción de la Política 2019-2022 próximo a culminar en relación al sector empresarial de la zona, que es el cuadro fáctico que motiva el análisis de la autora.

Más concretamente, el problema que se plantea para esta investigación es el siguiente: ¿cuál es el impacto de la Política de Empresariedad 2030 en Sarchí de Alajuela como zona no perteneciente al Gran Área Metropolitana? Partiendo de esta problemática, se define entonces los siguientes objetivos de investigación.

Objetivo general

- Determinar el impacto de la Política de Empresariedad 2030 en Sarchí como zona ajena a la Gran Área Metropolitana costarricense.

Objetivos específicos

- Analizar la pertinencia de la Política de Empresariedad 2030, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las actuales necesidades de las MIPYMES en la ciudad de Sarchí.
- Reseñar la situación actual en relación con la igualdad en la disponibilidad y acceso a recursos de las MIPYMES dentro y fuera del Gran Área Metropolitana,
- Recomendar propuestas como oportunidades de mejora en la Política mencionada, en aras de facilitar el cumplimiento de sus objetivos y sus consecuentes beneficios a las MIPYMES de la ciudad de Sarchí, Alajuela.

Se pretende alcanzar estos objetivos de investigación a través del estudio de la mencionada Política de Empresariedad en relación con el público meta de esta, hacia el sector que está dirigida, de modo que se pueda determinar si es una política acorde y adecuada a las necesidades reales de la población. De esta manera, se pretende obtener la percepción de este sector por medio de instrumentos de recolección de datos que nos brindarán una radiografía de la situación y la percepción de las MYPIMES respecto a la política en cuestión, de manera que el análisis de esta información permita crear propuestas de mejora que optimicen la aplicación de esta política.

Revisión bibliográfica

Como Estado parte de la Organización de Naciones Unidas, Costa Rica se ha comprometido con el esfuerzo de llevar a cabalidad los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se consolidan en 17 propuestas a cumplir para el año 2030, las cuales procuran mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que habitan en los Estados parte, esto en áreas como ambiente, condición socioeconómica y educación, por mencionar algunos ejemplos (Poder Ejecutivo de Costa Rica, 2019). Dentro de este contexto y relacionado a otra normativa interna como el artículo 50 de la Constitución Política y la Ley N° 8262 para el Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, es que el presidente de la República y la ministra de Economía, Industria y Comercio proclaman la oficialización de la Política Nacional de Empresariedad 2030, así como su declaratoria de interés público.

En el Decreto Ejecutivo N° 42079-MEIC, publicado en el mes de diciembre del año 2019 pero que entraría en vigencia el 22 de enero de 2020 (visitaremos más adelante la importancia de esta fecha), se indica que el fin último de la Política de Empresariedad es mejorar las oportunidades y condiciones socioeconómicas de los costarricenses, propiciando las condiciones necesarias para crear y desarrollar empresas, dinamizando así la economía y oportunidades de empleo del país. Se propone lograr esto bajo la guía de principios rectores como la articulación institucional, inclusión territorial, mejora regulatoria y equidad, haciendo énfasis en ejes de intervención como el fortalecimiento de la Rectoría y articulación institucional del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (en adelante MEIC), la mejora en el clima de negocios y el entorno financiero, articulación productiva y acceso a mercados, fomento de la cultura emprendedora así como el desarrollo de capacidades de gestión empresarial (Poder Ejecutivo de Costa Rica, 2019).

Del enfoque que se logra dilucidar a partir de los principios y ejes de intervención recién mencionados, es posible afirmar que es acreedor de estos beneficios todo ciudadano que decida emprender o que ya cuente con una micro, pequeña o mediana empresa (MIPYME), independientemente del sector de mercado en el que haya encontrado una oportunidad de negocio, el género que posea o el sector geográfico en el que desarrolle su actividad económica. Consecuentemente, no debe existir discriminación alguna en el acceso a estos beneficios dirigida a personas que residen fuera de la Gran Área Metropolitana, característica específica de la población de Sarchí, Alajuela, tema particular que esta investigación pretende analizar.

Sobre Sarchí, específicamente, es posible constatar distintos esfuerzos que ha desarrollado el MEIC, como el establecimiento de la marca colectiva denominada “Sarchí”, esto de la mano de organizaciones cantonales como la Cámara de Comercio, Industria y Comercio de Sarchí (CACITUS), con el objetivo de crear un sello distintivo a los productos de la zona, añadir valor agregado, propiciar el desarrollo local, promover la atracción de turismo y crear una identidad cultural (Ministerio de Economía, Industria y Comercio, 2017), marca colectiva que se mantiene hasta el día de hoy y ha sido visibilizada en uno de los principales medios de comunicación del país.

Otro gran acierto ha sido en el sector privado meramente ha sido la Certificación Internacional TourCert, donde se ha reconocido a Sarchí como “Destino Turístico Sostenible de Centroamérica

y el Caribe”, por priorizar aspectos como la gestión de la calidad y sostenibilidad en este sector. (Destino Sarchí, 2018). En relación a un sector conexo al turismo como el de artesanos, se ha podido constatar la ayuda del Instituto Mixto de Ayuda Social, que a través del programa FideIMAS se benefició a un reconocido artesano de la zona, don Luis Madrigal, puesto que, con acceso a este tipo de crédito tuvo la oportunidad de adquirir un carro que le facilita el traslado de sus productos (Instituto Mixto de Ayuda Social, 2019).

Sin embargo, en el cantón no se visibiliza este tipo de esfuerzo con éxito para los sectores de la economía ajenos al turismo y artesanos, como el consumo local de productos y servicios alimentarios, salud y comercio en general. En un intento por dinamizar el comercio en plena pandemia, en setiembre del año 2020, el sector privado se alía con el Gobierno Local, que a su vez, de la mano del MEIC, proponen poner en marcha un “Plan de Digitalización para el Comercio Electrónico”, en el que se pretendía que un comerciante, sin requerir mucho conocimiento en materia tecnológica, desplegara en una página web un catálogo de sus productos y servicios, con el fin de generar y retener clientela en el campo digital (Municipalidad de Sarchí, 2020). Caso contrario a la intención de esta alianza, actualmente no se utiliza plataformas o catálogos digitales para acceder a bienes y servicios en la localidad, ya sea de consumidores externos o locales.

A través de esta serie de aciertos y desaciertos en los últimos años, no se ha podido individualizar proyectos o esfuerzos por implementar específicamente la Política de Empresariedad 2030 en Sarchí, similares a los anteriormente señalados, a pesar de contar con dos años de vigencia. Sin embargo, en setiembre del año anterior se concedió a Sarchí, junto con otros cantones dentro y fuera del Gran Área Metropolitana, la bandera ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), con la que se le reconoce como parte de los gobiernos locales que conforman la Red de Cantones ProODS que han cumplido con una serie de criterios, en función de vincular su planificación y procesos municipales con la agenda 2030 (Gobierno de Costa Rica, 2021); mas no se explica a detalle cómo el gobierno local de Sarchí ha vinculado sus actividades a los objetivos en cuestión. Sin embargo, es importante reconocer que se ha implementado acciones relacionadas a la Política de Empresariedad fuera de la Gran Área Metropolitana, aunque de manera vaga.

No debemos olvidar los sectores vulnerables de la población que presentan condiciones particulares que a su vez requieren de especial atención para desarrollar sus proyectos, que en repetidas veces han demostrado poseer gran potencial para salir adelante. Un ejemplo de ello es la población mujeres, muchas de ellas jefas de hogar y únicas proveedoras económicas. Para ello, se debe realizar la vinculación de políticas como la de Empresariedad con otras como una futura Política Pública Intersectorial para el Desarrollo de las MIPYME de Mujeres en Costa Rica, con la cual se pretende responder a la realidad del país y potenciar el desarrollo productivo del mismo (Instituto Nacional de las Mujeres, 2022), como parte de la implementación de la Agenda 2030, política en la que no se debe excluir la situación de las mujeres fuera del Gran Área Metropolitana.

Por otro lado, debemos recordar que la Política de Empresariedad 2030 apenas entraba en vigencia a finales del mes de enero del 2020. Al respecto, no podemos ignorar que esta fecha nos sitúa aproximadamente dos meses anteriores al impacto de la pandemia por la COVID-19. La consecuente crisis sanitaria y su declaración como emergencia nacional se tradujo en complicaciones para el país completo, no fueron los micro, pequeños y medianos empresarios la

excepción, este un factor que necesariamente se debe considerar en la implementación de dicha política. Se estima que entre mayo y agosto de ese mismo año, el 94% de las empresas sufrió una afectación a raíz de la pandemia, del cual el 91% experimentó una baja en sus ingresos (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2021), cuando al mismo momento se diagnosticaba que las micro, pequeñas y medianas empresas eran las que experimentaban un mayor impacto en sus negocios, al punto en que muchas de ellas no pudieron sobrevivir (Ministerio de Economía, Industria y Comercio, 2020).

Finalmente, otro aspecto de relevancia a considerar es el proceso electoral en proceso actualmente, en espera a una segunda ronda para determinar el próximo presidente de la Nación: José María Figueres Olsen del Partido Liberación Nacional (PLN), o Rodrigo Chaves Robles del Partido Progreso Social Democrático (PPSD). Esto deja de lado la inseguridad que se genera en relación a la continuidad de actuales proyectos en desarrollo, como, por ejemplo, la Política de Empresariedad 2030, en donde las propuestas desglosadas en sus propuestas de planes de gobierno generan bastante incertidumbre, específicamente, sobre la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Excluyendo afinidades políticas, es de relevancia mencionar que en un análisis acerca de la alineación de los planes de gobierno en relación a los mencionados objetivos, posicionando el PLN con una alta coincidencia y el PPSD con baja coincidencia entre sus propuestas de gobierno, donde el primero partido desglosa 28 políticas concretas de cómo cumplir con dicha agenda, mientras que el segundo partido solo presenta 10 políticas concretas (Sánchez, 2022). El panorama se aclarará un poco más hasta el próximo 3 de abril, momento en el que se determine al próximo presidente del país, momento para el cual ya habrá concluido esta investigación.

De acuerdo con la presente revisión bibliográfica, se considera adecuado aseverar que la situación actual para las MIPYME ya era complicada, y se veía afectada por aspectos como la ubicación geográfica del emprendedor o el pertenecer a un grupo vulnerable. Sin embargo, dicho cuadro fáctico ha experimentado complicaciones de consideración a raíz de la pandemia por la COVID-19, así como por otros factores como la situación política actual.

Metodología de investigación

Para el desarrollo de este apartado, debemos recordar que nos encontramos en una investigación empresarial aplicada, en la cual se pretende dar sugerencias o soluciones sobre una problemática en específico. Por la naturaleza del tema que se trata, se considera adecuado inclinarse por un enfoque cuantitativo de la investigación, pues "...ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista basado en conteos y magnitudes" (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014), es decir, nos permite analizar la información recolectada de una manera eficiente en relación al tema tratado.

En lo que tamaño de la población o universo concierne, es necesario hacer referencia a los indicadores demográficos y sociales según provincia, cantón y distrito del último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) en el año 2011. Es importante señalar que el INEC se prepara para la recolección de datos actualizados en su XI Censo Nacional de Población

y VII de Vivienda en 2022, el cual no se ha llevado a término y del que, consecuentemente, no se poseen los resultados, razón por la cual los últimos datos oficiales son los proporcionados por el censo del año 2011.

Este último censo nos indica que la población total de Valverde Vega (en aquel entonces el nombre del ahora denominado Sarchí) es de 18 085 personas. Al investigarse el impacto de la Política de Empresariedad 2030 y no contar con un dato exacto de la cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas existentes en el cantón, la población general de Sarchí será nuestra población o universo. Ahora bien, para el cálculo de la muestra, además, se tomaron en cuenta valores como un nivel de confianza de 95% y un margen de error de un 10%, arrojando una cifra para la muestra de 96 personas.

En relación con el tipo de muestreo y retomando lo que nos indican los autores recién mencionados, en los casos que se trate de muestras de tipo no probabilísticas "... la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador" (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014). Se considera que este es el tipo de muestreo adecuado a esta investigación, pues el cuestionario respectivo será difundido sin un procedimiento determinado a través de redes sociales en el círculo del cantón, donde no se categoriza o clasifica el sujeto que participa en el cuestionario.

Específicamente sobre el listado de preguntas, de acuerdo con el enfoque cuantitativo de esta investigación, se plantearán interrogantes cerradas o limitadas que permitan el fácil manejo de la información en identificación del perfil del participante y posteriores procesos analíticos, comparativos e interpretativos.

Análisis de resultados

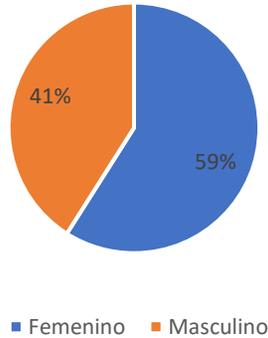
Con antelación al análisis de las respuestas obtenidas, es importante señalar que el cuestionario de 10 preguntas fue difundido por medio de redes sociales de manera pública, dirigido a páginas y grupos del cantón, siendo además respondido por personas alcanzadas de manera aleatoria. A partir de la distribución del mencionado cuestionario, se obtuvo la respuesta de 148 personas, 52 personas adicionales a las requeridas por el cálculo de la muestra.

De manera adicional, recordemos que el problema de esta investigación se enfoca en el impacto que pueda o no tener la Política de Empresariedad 2030 en relación con las zonas demográficas no pertenecientes al Gran Área Metropolitana, característica que posee la ciudad de Sarchí, Alajuela, Costa Rica. Con este contexto presente, se procederá entonces al estudio de las respuestas obtenidas.

En la primera sección del cuestionario, se tiene como finalidad la identificación de la persona encuestada, para lo que se inicia con la determinación del sexo con el que se identifica:

Gráfico 1

Sexo de la población encuestada.

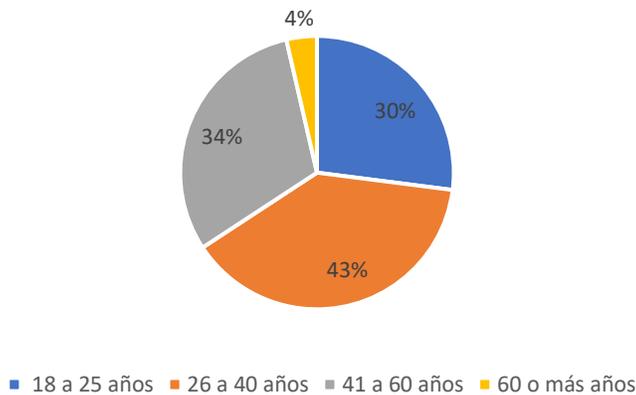


Nota: Elaboración propia, 2022.

De acuerdo con la información obtenida, se puede evidenciar que la mayoría de la población encuestada refiere a población femenina, con un 59%. Recordemos que este sector de la ciudadanía representa uno de los grupos identificados con obstáculos y dificultades necesarias para desarrollar actividades relacionadas con la empresariedad, evidenciado en planes como la Política Pública Intersectorial de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de Mujeres en Costa Rica, por lo que se reconoce que requiere de atención y ayuda complementaria.

Gráfico 2

Edad en años cumplidos de la población encuestada.



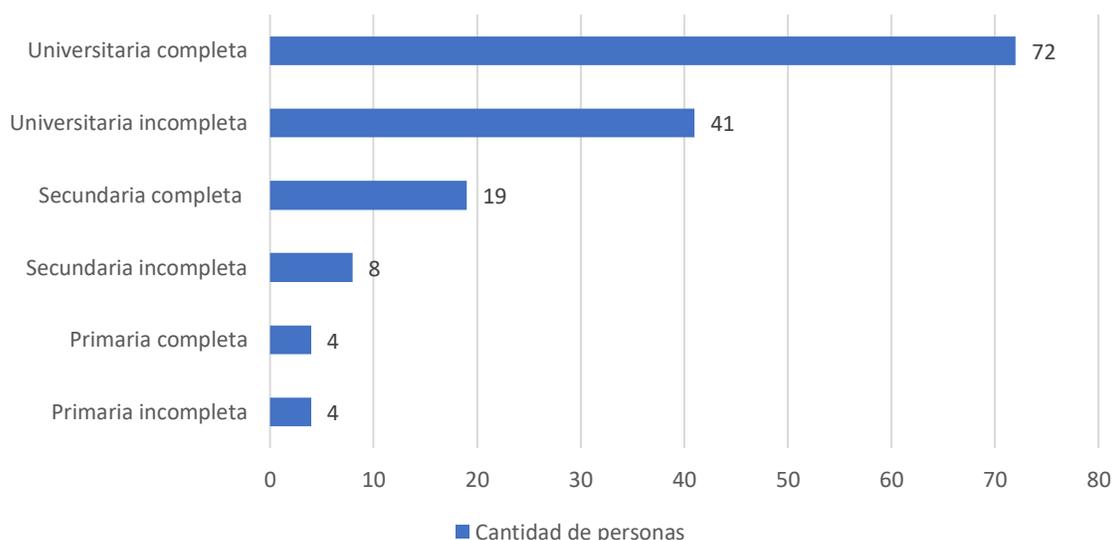
Nota: Elaboración propia, 2022.

Del gráfico podemos extraer que la gran mayoría de las personas encuestadas representa el rango de edad en años cumplidos entre los 26 a 40 años (43%), que es el intervalo donde generalmente son más productivas y por ende pueden dinamizar en mayor parte el mercado. Le sigue en segundo

lugar el rango entre 41 a 60 años (34%), donde, generalmente, los emprendedores ya han establecido y desarrollado su empresa y necesitaron ayuda ya sea para mantener o expandir sus empresas. En tercer lugar encontramos las personas entre 18 a 25 años (30%), que generalmente inician en un periodo productivo de su vida y el desarrollo de ideas de emprendedurismo, pero presentan dificultades como la falta de experiencia y/o recursos.

Gráfico 3

Escolaridad de la población encuestada.



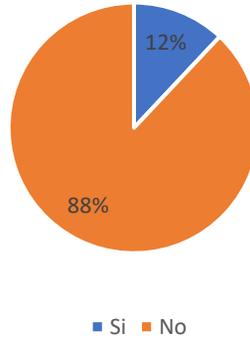
Nota: Elaboración propia, 2022.

Ahora bien, la medición de niveles de escolaridad de las personas encuestadas pretende obtener una noción aproximada de la cantidad de herramientas con las que estas dispone. De 148 personas, una arrolladora mayoría responde a 72 personas que cuentan con una educación universitaria completa, seguido de 41 personas que poseen una educación universitaria incompleta. Estos datos podrían observarse como alentadores, pues se representa una gran cantidad de ciudadanía equipada con herramientas de utilidad en el desarrollo o participación en micro, pequeñas o medianas empresas. Contrastantemente, de las personas encuestadas, 8 de ellas cuentan con educación primaria, 4 completa y 4 incompleta, que además de ser una cualidad de admirar, genera preocupación sobre la poca cantidad de personas con este nivel de escolaridad que logra involucrarse en actividades relacionadas a la empresariedad.

Según los datos recién expuestos, puede afirmarse que el perfil de la mayoría encuestada corresponde a una población femenina, de entre 26 y 40 años, que cuenta con educación universitaria completa. Con esto en mente, se procede a la segunda sección de preguntas que refiere a opiniones sobre la política en sí. Al respecto se considera:

Gráfico 4

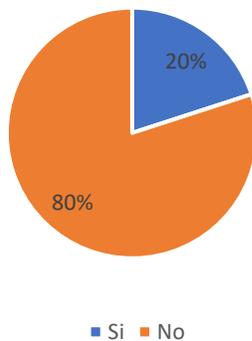
¿Sabe en qué consiste la Política de Empresariedad 2030?



Nota: Elaboración propia, 2022.

Gráfico 5

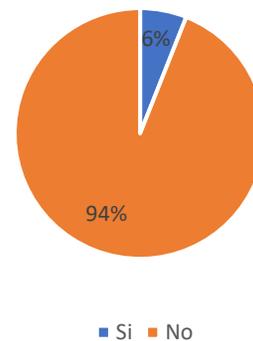
¿Sabía usted que como emprendedor (o la MIPYME en la que usted labora) tiene derecho una serie de beneficios ante el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, con motivo de la Política de Empresariedad 2030?



Nota: Elaboración propia, 2022.

Gráfico 6

¿Ha recibido atención y/o asesoramiento adecuado a sus necesidades por parte del Ministerio de Economía sobre los beneficios a los que tiene acceso, con motivo de la Política de Empresariedad 2030?



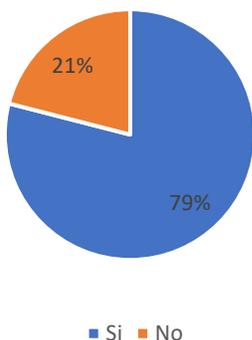
Nota: Elaboración propia, 2022.

De los últimos tres gráficos, es de suma relevancia señalar que un 88% de las personas encuestadas no tiene conocimiento sobre el contenido de la Política de Empresariedad 2030 y, por ende, un 80% de los beneficios de los que son acreedores como emprendedores. Sin embargo, un 12% de la población afirmó conocer el contenido de la política y, un 8% adicional (20%), que afirma saber que dicha política le beneficia. Es decir, un 8% de la población no sabe en qué consiste la Política

de Empresariado 2030, pero presume que le beneficia. Finalmente, sobre esta línea de cuestionamiento, solo el 6% afirmó haber recibido atención por parte del MEIC respecto a mencionada política, lo que nos indica que el 22% asegura saber que es acreedor de beneficios dentro de este contexto, pero solo 6% ha accedido a los mismos.

Gráfico 7

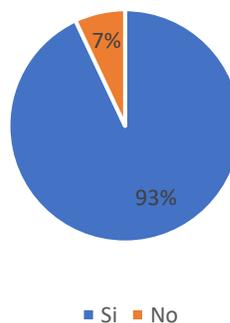
¿Considera que existe diferenciación de trato y/o atención por parte del Ministerio de Economía entre los emprendedores de dentro y fuera de la Gran Área Metropolitana? Ej. Emprendedores de San José centro versus emprendedores de Sarchí, Alajuela.



Nota: Elaboración propia, 2022.

Gráfico 8

¿Estima que las micro, pequeñas y medianas empresas ubicadas fuera de la Gran Área Metropolitana necesitan de atención, asesoramiento y/o beneficios adicionales a los actuales para su funcionamiento, por parte del Ministerio de Economía y otras instituciones gubernamentales?

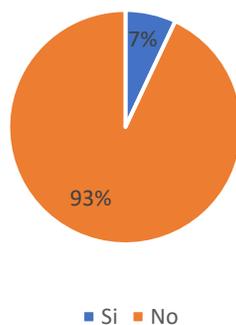


Nota: Elaboración propia, 2022.

En relación con los dos anteriores gráficos, es posible deducir que la mayoría (79%) considera que hay una diferenciación de trato por parte del MEIC a empresas no pertenecientes a la Gran Área Metropolitana (GAM), y se confirma esta diferenciación en el gráfico 8, en el cual el 93% de las personas afirmaron creer necesario el suministro de atención y beneficios adicionales en empresas externas al GAM.

Gráfico 9

¿Percibe que su empresa ha recibido apoyo adicional que le facilite operar durante los últimos dos años de pandemia por la COVID-19?

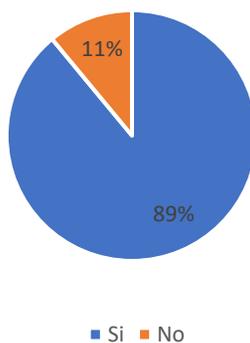


Nota: Elaboración propia, 2022.

Un 93% de las personas encuestadas considera que pese a las complicaciones que representa la actual emergencia sanitaria por la COVID-19, no se ha brindado algún apoyo adicional a la empresa en que participa, pese a las dificultades adicionales para subsistir que este contexto representa.

Gráfico 10

Si el Ministerio de Economía abriera una oficina de atención al público en Sarchí, Alajuela, ¿cree más probable gozar de beneficios como los que brinda la Política de Empresariedad 2030?



Nota: Elaboración propia, 2022.

Finalmente, la mayoría de las personas que respondieron el cuestionario (89%), considera que la cercanía en oficinas de atención al público del MEIC influiría positivamente en su condición de beneficiario de la Política de Empresariedad 2030.

Discusión

Como se abordó en la revisión bibliográfica, Costa Rica forma parte de los Estados firmantes de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas, dentro de la cual se encuentran los 17

Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos objetivos se rigen bajo principios de articulación institucional, inclusión territorial, mejora regulatoria y equidad, así como se enfoca en ejes de intervención como el fortalecimiento de la rectoría y articulación institucional del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, la mejora del clima de negocios y entorno financiero, articulación de la producción y los mercados, la promoción de la cultura emprendedora y el fomento del desarrollo de capacidad relacionadas con esta área.

Si se compara el enfoque que propone la Política de Empresariedad 2030 y la Agenda 2030 en general en relación a las respuestas obtenidas a partir de la aplicación del cuestionario, se puede dilucidar la existencia de desinformación y deficiencia en la atención y beneficios a los que podían acceder la población participante, lo que representa un contraste de gran importancia. Esta noción obtenida a partir de la población consultada se opone a nociones generales de igualdad por variados factores, por ejemplo, el sexo, edad, nivel de escolaridad y sector socioeconómica en la que reside, que inciden directamente en recursos como atención y asesoramiento por parte de instituciones gubernamentales, herramientas para enfrentar obstáculos especiales, diferencias generacionales, comprensión de la información suministrada, acceso al manejo de tecnología, entre muchos otros.

Específicamente en el contexto de Sarchí, en la revisión bibliográfica también pudimos observar que el Ministerio de Economía ha desarrollado diferentes iniciativas aliadas para propiciar el desarrollo económico de la zona, como la marca colectiva “Sarchí” en asociación con la Cámara de Comercio Industria y Turismo de Sarchí (CACITUS), la certificación de la ciudad como “Destino Turístico Sostenibles en Centroamérica y el Caribe”, el Plan de Digitalización del Comercio desarrollado de la mano del gobierno local. Sin embargo, de acuerdo con las respuestas obtenidas, la noción general de la población consultada respecto a la Política de Empresariedad 2030 es de desinformación y deficiente atención recibida, considerando incluso que esto pudiera cambiar contando con una oficina del MEIC en la ciudad estudiada; contraste que se considera pertinente señalar.

Adicionalmente, durante esta investigación no ha sido posible constatar que el Ministerio de Economía o alguna otra organización estatal haya suministrado apoyo adicional específicamente a las micro, pequeñas y medianas empresas en Sarchí con motivo de la emergencia sanitaria nacional por la COVID-19, situación que se puede confirmar a partir de la opinión de las personas consultadas, pues la mayoría expresó no haber recibido un beneficio adicional a la empresa en que participa dentro de este contexto.

Cabe mencionar que Sarchí ha sido reconocido con la bandera ODS como un cantón que refleja la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo sostenible, mas esta afirmación no coincide con la tendencia mayoritaria o generalidad de la muestra consultada.

Finalmente, es importante considerar que puede existir un sesgo en la información obtenida, pues el cuestionario no fue aplicado en una situación controlada, sino bajo circunstancias aleatorias, por lo que no se pueda asegurar que todas las personas participantes en el ejercicio sean del área meta, que es la ciudad de Sarchí, o que todas las personas participantes se encuentren involucradas en una micro, pequeña o mediana empresa fuera del Gran Área Metropolitana, factores que podrían representarse en el margen de error calculado.

Conclusiones y recomendaciones

Emprender en Costa Rica es todo un desafío y esto se debe a distintas razones. En primera instancia, no existe una cultura o noción arraigada de empresariedad en la mente de la colectividad, esto tiene que ver directamente con lo complicado que es ejercer el emprendedurismo a nivel sistemático, como sucede por ejemplo con tramitología excesiva o requerimientos que requieren de una fuerte inversión, que en muchas veces no son compatibles con empresas que apenas inician. Otras veces, el desafío también involucra el desarrollo de una propuesta de negocios en un ambiente altamente competitivo, en el que puede incidir la escasez de demanda o el exceso de oferta o la existencia de agentes de mercado dominantes.

En otras ocasiones, el desafío de establecer y desarrollar una empresa tiene que ver con el manejo de condiciones desiguales, en las que se requiera de recursos adicionales como el manejo de equipo tecnológico en general o manejo de equipo especial según la actividad económica que se desarrolla; el dominio del idioma inglés en una zona turística, ser una persona de edad avanzada o de recursos económicos escasos, encargarse del cuidado de hijos menores de edad o con alguna discapacidad o, por otro lado, ser una persona con capacidades especiales que intenta emprender. Es decir, una persona perteneciente a una población vulnerable debe enfrentar obstáculos adicionales al ya complejo reto de iniciar una empresa, situación que en un mundo ideal ameritaría especial atención y ayuda que atenúe dichos obstáculos.

Adicionalmente, debemos considerar que el solo hecho de iniciar una empresa puede representar un reto por variadas razones pero las dificultades no terminan ahí, se extienden al lograr “mantener con vida” a la misma y además de eso lograr desarrollarla de manera exitosa. Es por eso que en un país en desarrollo como el nuestro, se requiere de la implementación de iniciativas como la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales, a través de políticas públicas como la Política Nacional de Empresariedad 2030, se propician las condiciones necesarias para dinamizar la economía por medio de la empresariedad y la cultura de emprendedurismo.

Como se discutía anteriormente, la Política de Empresariedad posee un enfoque orientado a propiciar los negocios, a procurar la articulación de representaciones estatales como el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, bajo principios como el de la equidad, que faciliten la actividad comercial de la ciudadanía, como refiere en este caso en específico. Es por esto que no se encuentra justificado que se limite al derecho de cualquier ciudadano de decidir emprender y desarrollar su proyecto con éxito, sin discriminación por sector del mercado, sector geográfico al que pertenezca o cualquier otro aspecto especial que lo caracterice a través del no suministro de herramientas y/o recursos necesarios así como disponibles a nivel estatal.

En relación con el problema central de esta investigación, que es dimensionar el impacto de la Política de Empresariedad en Sarchí, Alajuela, Costa Rica, como zona ajena a la Gran Área Metropolitana, se considera la política no puede tener gran impacto positivo en la ciudadanía si se no conoce el contenido de esta. Es importante considerar que el perfil que se determinó para la mayoría de la muestra corresponde a personas que disponen de una educación superior completa, lo que generalmente supone buen estrato económico, así como facilidad de acceso a información por medios tecnológicos y adecuada comprensión de esos datos. A pesar de esto, la mayoría no

tiene conocimiento sobre la Política de Empresariedad y como esta le pudiera beneficiar, por lo que se considera un abordaje más intensivo por parte del Ministerio de Economía en zonas exteriores a la Gran Área Metropolitana.

Se estima que parte de la desinformación en torno al impacto de la política en cuestión tiene que ver con la poca presencia que tiene el Ministerio de Economía en Sarchí, al no haber una oficina que ofrezca atención al público en la zona. Si bien es cierto, se constató la existencia de acciones del Ministerio en diferentes propuestas cantonales, se considera que estas iniciativas van dirigidas de manera principal al sector turístico y artesano, que, a pesar de constituir las actividades económicas más representativas del cantón, no son las únicas que se desarrollan.

Existe todo un mercado que responde a la oferta y demanda correspondiente a la ciudadanía local o habitual, que ha sido dejada de lado en consideración turístico y artesano, que responde a una oferta y demanda de personas transitorias e inconsistentes. Por ejemplo, este sector al que se le ha dado atención especial estuvo recientemente en crisis por la emergencia sanitaria global, por lo que la economía de la zona pasó a depender del mercado local que se ha tratado de manera secundaria. Se considera que el apoyo al sector turístico y artesanal impacta de manera positiva al área, pero este debe expandirse a otros sectores de la economía local, como sucede con productos y servicios relacionados a la salud, alimentación y otras necesidades básicas de las personas que residen en Sarchí.

Así mismo, en concordancia con la información recolectada, se posee la noción de la existencia de una diferenciación entre las micro, pequeñas y medianas empresas dentro y fuera de la Gran Área Metropolitana, esto en el tratamiento que reciben por parte del Ministerio de Economía. Lo anterior podría interpretarse de manera negativa; sin embargo, cabe resaltar que la misma población percibe necesaria una diferenciación, de manera que afecte positivamente a aquellas empresas que se encuentran fuera de dicha área.

Esta autora considera pertinente que se trate a de manera equitativa a quienes se encuentran en igualdad de condiciones, sin dejar de lado que pueden presentarse variadas situaciones. En el caso específico, se estima que las personas emprendedoras de Sarchí se encuentran en desigualdad de condiciones respecto a personas de igual condición que desarrollan sus actividades en zonas como San José centro, la capital del país (dentro de la Gran Área Metropolitana). Aunque los emprendedores de ambos sectores tengan factores en contra como la pandemia por la COVID-19, las complicaciones que conllevan las distintas políticas estatales, o las implicaciones derivadas de la incertidumbre que genera el cambio del gobierno de turno.

Dichos factores no afectan a ambos grupos de la misma manera, por lo que, de acuerdo con las distintas variables estudiadas, se recomienda que los emprendedores fuera de la Gran Área Metropolitana reciban un acceso a atención, asesoramiento y beneficios diferenciados en su favor, con el fin de que los emprendedores de ambos sectores puedan desarrollarse en igualdad de condiciones.

En razón de esto, se recomienda la pronta apertura de una oficina del Ministerio de Economía, Industria y Comercio en Sarchí, que cuente con el personal necesario y capacitado para brindar la asesoría adecuada a aquellos ciudadanos que tomen la decisión de emprender, de manera que

puedan comprender los recursos y herramientas que poseen a su disposición; así como hacer uso efectivo de ellas sin importar las complejidades circunstanciales que presenten.

Finalmente, se recomienda llevar a cabo una campaña de información a la ciudadanía en general, que le permita conocer sobre la existencia de la Política de Empresariedad 2030 y los derechos que la misma facilita, pues ya han transcurrido poco más de dos años desde su puesta en aplicación y declaratoria de interés, y se requiere de mayor difusión para la consecución exitosa de sus objetivos, de manera que decidir emprender en Costa Rica sea cada vez más viable y menos complicado de desarrollar.

Referencias

- Destino Sarchí. (2018). *Certificación internacional TourCert*.
<https://destinosarchi.com/certificacion-internacional-tourcert/>
- Gobierno de Costa Rica. (30 de setiembre de 2021). *Cantones recibieron bandera ODS*.
<http://ods.cr/recursos/fotograf%C3%ADas/cantones-recibieron-bandera-ods>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación, Sexta Edición*. México D.F. : McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Instituto Mixto de Ayuda Social. (23 de julio de 2019). *Disponibles ¢2.500 millones de Fideimas para emprendedores*. <https://www.imas.go.cr/es/comunicado/disponibles-c2500-millones-de-fideimas-para-emprendedores>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (2011). *Censo. 2011. Indicadores demográficos y sociales según provincia, cantón y distrito*. <https://www.inec.cr/poblacion>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (2022). *Censo 2022*.
<https://www.inec.cr/censos/censo-2022>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (25 de febrero de 2021). *94% de las empresas impactadas por efectos del COVID-19*. <https://www.inec.cr/noticia/94-de-las-empresas-impactadas-por-efectos-del-covid-19>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2022). *País tendrá política pública para el desarrollo de las mipyme de mujeres*. O <https://www.inamu.go.cr/pais-tendra-politica-publica-para-el-desarrollo-de-las-mipyme-de-mujeres>
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio . (2017). *Sarchí garantiza la autenticidad de sus productos con Marca Colectiva*. <https://www.meic.go.cr/meic/comunicado/873/sarchi-garantiza-la-autenticidad-de-sus-productos-con-marca-colectiva.php>
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio. (mayo de 2020). *Impacto de la pandemia por COVID-19 en las PYME costarriceses*.
<http://reventazon.meic.go.cr/informacion/estudios/2020/pyme/covid19.pdf>
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio; Gobierno de Costa Rica. (enero de 2020). *Política de Empresariedad 2030, Administración Alvarado Quesada 2018-2022*.
http://reventazon.meic.go.cr/informacion/pyme/MEIC_PNE_2030.pdf
- Municipalidad de Sarchí. (20 de setiembre de 2019). *Datos del Cantón*.
<https://www.munisarchi.go.cr/articulo/18/datos-del-canton>
- Municipalidad de Sarchí. (22 de setiembre de 2020). *Sarchí se alía al Plan de Digitalización para el Comercio Electrónico*. <https://www.munisarchi.go.cr/noticia/26/sarchi-se-alia-al-plan-de-digitalizacion-para-el-comercio-electronico>

Poder Ejecutivo de Costa Rica. (20 de diciembre de 2019). *Oficialización de la Política Nacional de Empresariedad 2030, Decreto Ejecutivo N° 42079- MEI*
http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=90436&nValor3=119140&strTipM=TC

Sánchez Ramírez, S. (2 de febrero de 2022). Partidos políticos integran agenda de desarrollo sostenible en sus planes de gobierno. *Semanario Universidad*.
<https://semanariouniversidad.com/universitarias/partidos-politicos-integran-agenda-de-desarrollo-sostenible-en-sus-planes-de-gobierno/>

Anexo primero

Instrumento de investigación (cuestionario)

MIPYMES en Sarchí, Alajuela y los beneficios que posee frente al Ministerio de Economía
El presente cuestionario forma parte del curso Investigación Empresarial Aplicada, del programa de estudios de la Maestría en Derecho Empresarial de ULACIT.

La investigación aborda el impacto de la Política Nacional de Empresarialidad 2030 en las Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas (MIPYME) de Sarchí, Alajuela, como zona ajena a la Gran Área Metropolitana costarricense. Este cuestionario va dirigido a personas que posean o laboren en una empresa de este tipo en Sarchí, Alajuela.

La información suministrada será tratada de manera confidencial, y se utilizará únicamente para análisis en esta investigación.

Responder este cuestionario no le tomará más de 10 minutos, son sólo 10 preguntas. Si posee dudas o comentarios, puede hacerlos llegar a la dirección electrónica: vanesanv@outlook.com

¡Gracias por su ayuda!

1.Sexo

Masculino

Femenino

2.Edad en años cumplidos

18 a 25 años

26 a 40 años

41 a 60 años

60 años o más

3.Nivel de escolaridad

Primaria incompleta

Primaria completa

Secundaria incompleta

Secundaria completa

Universitaria incompleta

Universitaria completa

4.¿Sabe en qué consiste la Política de Empresariedad 2030?

Sí

No

5.¿Sabía usted que como emprendedor (o la MIPYME en la que usted labora) tiene derecho una serie de beneficios ante el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, con motivo de la Política de Empresariedad 2030?

Sí

No

6.¿Ha recibido atención y/o asesoramiento adecuado a sus necesidades por parte del Ministerio de Economía sobre los beneficios a los que tiene acceso, con motivo de la Política de Empresariedad 2030?

Sí

No

7.¿Considera que existe diferenciación de trato y/o atención por parte del Ministerio de Economía entre los emprendedores de dentro y fuera de la Gran Área Metropolitana? Ej. Emprendedores de San José centro versus emprendedores de Sarchí, Alajuela.

Sí

No

8. ¿Estima que las micro, pequeñas y medianas empresas ubicadas fuera de la Gran Área Metropolitana necesitan de atención, asesoramiento y/o beneficios adicionales a los actuales para su funcionamiento, por parte del Ministerio de Economía y otras instituciones gubernamentales?

Sí

No

9. ¿Percibe que su empresa ha recibido apoyo adicional que le facilite operar durante los últimos dos años de pandemia por el COVID-19?

Sí

No

10. Si el Ministerio de Economía abriera una oficina de atención al público en Sarchí, Alajuela, ¿cree más probable gozar de beneficios como los que brinda la Política de Empresariedad 2030?

Sí

No

CARTA DE REVISIÓN FILÓLOGICA

Heredia, 15 de marzo de 2021

Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología
Maestría en Derecho Empresarial
Tribunal de Trabajos Finales de Graduación

Estimados señores

Por este medio yo, Karol Tatiana Barrantes Centeno, mayor, soltera, filóloga, incorporada al Colegio de Licenciados y Profesores, con el número de carné 67890, vecina de Heredia, portadora de la cédula 113290984, hago constar:

1. Que he revisado la Investigación Empresarial Aplicada para optar por el grado académico de **Maestría en Derecho Empresarial**, denominado “Impacto de la Política Nacional de Empresariedad 2030 en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) de Sarchí, Alajuela, como zona ajena a la Gran Área Metropolitana costarricense”.
2. Que el trabajo final de graduación es sustentado por la estudiante **Vanesa Núñez Vargas**.
3. Que se le han hecho las correcciones pertinentes en acentuación, ortografía, puntuación, morfosintaxis, lingüísticas, concordancia gramatical y otras de campo filológico.
4. Queda a consideración de la interesada acatar las correcciones y recomendaciones propuestas en el documento.

En espera de que mi participación satisfaga los requerimientos de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, se suscribe, atentamente,



Karol Tatiana Barrantes Centeno
Filología Española- Carné No. 67890